



Municipalidad de Belén Gualcho, Ocoatepeque

ACTA 017-2020

Acta de sesiones de la Corporación Municipal de Belén Gualcho departamento de Ocoatepeque, sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal el día 09 de Mayo del año 2020, Presidió el Abog. Mathian Edgardo Jarama Madrid en condición de Alcalde Municipal, cuerpo de Regidores en su respectivo Orden: 1.- Sr. José Eliso Ventura Santos, 2.- Vidal de Dios Mathu, 3.- Prodr. Edgardo Enemecio Maiguer Valeriano, 4.- Sr. Rosendo Trejo Mathu, 5.- Lic. Pabulo Adan Giron Ventura, 6.- Sra. Delmy Maribel Trejo Campos, 7.- (Sra. Delmy Maribel Trejo Camp) Berta Lilia Sanchez Garcia, 8.- Sr. Juan José Valeriano Bajuto, Presencia del Comisionado Departamental de la Policía: Dr. Alex Echevarra coordinador de la Red de Salud Ante el Secretario Municipal que da de y Abierta se procedió como sigue: (1) Comprobación del Quorum estando presente la Corporación Municipal en pleno (2) Apertura de la sesión la cual fue declarada Abierta siendo las 10:00 AM. (3) Invocación a Dios por el Secretario Municipal. (4) Se recibió la visita del Comisionado departamental de la Policía Roberto Ferradino; A quien la Corporación le manifestó acerca de Algunos inconvenientes con la Policía local en cuanto al hacer cumplir las Ordenanzas municipales y de Algunos Abuses de Autoridad que personas manifiestan en tal sentido la Corporación Municipal solicitó el cambio de todo el personal Policial Asignado en el Municipio. El Señor Comisionado después de haber escuchado atentamente lo expuesto por la Autoridad local, manifestó que dialogará con el personal Asignado a este municipio y de realizar un cambio sería dentro de 15 días; Además sugirió a la Corporación Municipal que debe nombrar una Comisión de Seguridad para que sirva de Apoyo al Departamento de Justicia y Policía Nacional, y en cuanto a las Multas hizo incapie que deben ser canceladas en la Tesorería Municipal. (5) El Doctor Alex Echevarra manifestó a la Corporación Municipal que debido a la carga laboral que ha generado esta emergencia en los Centros de Salud.

Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepeque



y Centros de Aislamiento; se necesita por el resto de la Contratación de un auxiliar de Endemias. La Honorable Corporación Municipal da por Aprobada esta Solicitud.

(b) Acuerdos y Compromisos: a) En vista que próximamente por parte del Ejército suspenderán el personal Militar y la gente civil de Varochel, la Gocia ya están cansadas; se delega al DmJ para que dicho retén quede a cargo de los barrios y comunidades del Municipio; una semana por barrio y comunidad; dicha actividad deberá ser socializada; b) La Honorable Corporación Municipal en pleno en el Marco de la Emergencia Municipal y Nacional por el covid-19 acordó: La compra de 6 bombas de Mochila Marca Jactón y una bomba de Motor para desinfección en los Retenes y Centros de Aislamiento; Instalación de una cámara de desinfección en el Retén de Varochel, para personas; Construcción de casetas en los distintos retenes. c) Aprobar un fondo para alimentación o refrigerio para el personal civil que de manera Voluntaria y continua han apoyado y lo siguen haciendo en los diferentes Retenes. d) La Honorable Corporación Municipal con respecto a la Seguridad del Comisariado de la Policía Acuerdo Nombrar la Comisión de Seguridad la cual por unanimidad queda integrada por: Regidores Emencio Mayra Buita (Sanchez, Director Municipal de Justicia y demás Policías Municipales. e) No habiendo más de que tratar se dió por finalizada la sesión y se firmó para constancia y demás efectos de ley.



[Signature]
Alcalde



[Signature]
Vice-Alcalde

[Signature]
R1

[Signature]
R2

[Signature]
R3

[Signature]
R4



Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepeque

Nº 60068

[Handwritten signature]
R7

[Handwritten signature]
R6

Bertha L. Sanchez R7

[Handwritten signature]
R8



[Handwritten signature]
R9